# CALENDARIO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DOCENTE 2025/2026. Aplicación GOA

Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI (SOAPP)

ENERO								
L	M	Χ	J	V	S	D		
		1	2	3	4	5		
6	7	8	9	10	11	12		
13	14	15	16	17	18	19		
20	21	22	23	24	25	26		
27	28	29	30	31				

FEBRERO								
L	M	Χ	J	V	S	D		
					1	2		
3	4	5	6	7	8	9		
10	11	12	13	14	15	16		
17	18	19	20	21	22	23		
24	25	26	27	28				

		N	1ARZ(	)		
L	M	Χ	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL								
L	M	Χ	J	V	S	D		
	1	2	3	4	5	6		
7	8	9	10	11	12	13		
14	15	16	17	18	19	20		
21	22	23	24	25	26	27		
28	29	30						

14-18 Semana Santa

MAYO								
L	M	Χ	J	V	S	D		
			1	2	3	4		
5	6	7	8	9	10	11		
12	13	14	15	16	17	18		
19	20	21	22	23	24	25		
26	27	28	29	30	31			

JUNIO								
L	М	Х	J	V	S	D		
						1		
2	3	4	5	6	7	8		
9	10	11	12	13	14	15		
16	17	18	19	20	21	22		
23	24	25	26	27	28	29		
30								

JULIO								
L	M	Χ	J	V	S	D		
	1	2	3	4	5	6		
7	8	9	10	11	12	13		
14	15	16	17	18	19	20		
21	22	23	24	25	26	27		
28	29	30	31					

### **OPTATIVAS:**

- ☑ Oferta de optativas. 3-7 febrero Plazo para realizar la propuesta de oferta de asignaturas optativas correspondientes al curso 2025/2026
- ☑ Análisis de oferta de optativas por el vicerrectorado: 10-14 febrero

#### SEMINARIOS DE NIVELACIÓN, 3-21 febrero

- ☑ Solicitud a los centros de la documentación 3-14 febrero
- ☑ Revisión por el vicerrectorado, autorizando o no las solicitudes. 17-21 febrero

ASIGNATURAS PARTICIPADAS POR MÁS DE UN DEPARTAMENTO: Hasta el 14 febrero. Plazo máximo para que los Departamentos remitan el Departamento responsable, en caso de modificación PLANES DOCENTES:

- ☑ Modificaciones Profesorado y Departamentos: Del 17 febrero a 3 de marzo Plazo para que los Departamentos soliciten modificaciones o definan la propuesta del Plan Docente de las asignaturas (validación de la ficha 1A). Los profesores tendrán de plazo hasta el 21 de febrero y los directores de departamento hasta el 3 marzo
- Modificaciones de los Centros: Plazo para que el Centro responsable del Título correspondiente valide la propuesta de actividades de alguna asignatura y en su caso, la elabore, si algún departamento no la ha realizado. 4 al 10 marzo
- Registro por el SOAPP de las modificaciones autorizadas: 11 a 28 de marzo

## ACTIVIDADES VALORADAS AL PDI (APLICACIÓN PLAN DE DEDICACIÓN ACADÉMICA):

- ☑ Registro de actividades PDI por las unidades: Plazo para que las Unidades responsables lleven a cabo el registro de actividades valoradas en UXXI 9 a 30 de abril
- Presentación de alegaciones por el PDI: Revisión por el profesorado del registro de las actividades valoradas y presentación, en su caso, de las alegaciones oportunas
  5-9 de mayo
- Respuesta a las alegaciones por las unidades: 12 al 30 de mayo Revisión por las unidades responsables de las alegaciones realizadas por el profesorado. Del 2 al 6 de junio, el SOAPP actualizará la información en el sistema.

## **ELABORACIÓN DE HORARIOS**

Plazo de envío de los horarios al SOAPP por parte de los centros: del 9 de abril al 30 de mayo

SOLICITUDES DE CONTRATOS: 9-30 junio. Solicitudes por los departamentos de la necesidad de prórrogas y contrataciones y plazo para que el horario de los grupos esté definido por el Centro en el Plan docente de sus titulaciones

**REPARTO DOCENTE**: 2 a 30 de junio Plazo para asignación de profesorado en todas las asignaturas por los Departamentos y registro en UXXI, así como para las asignaturas de nivelación. Contratos del Área de Personal: junio

#### PROGRAMAS DOCENTES:

- Oferta de idiomas y movilidad: Plazo para que los Centros revisen su oferta de idiomas y movilidad 23-27 de junio
- ☑ Elaboración y validación de los programas docentes: Plazo de elaboración y validación de los programas docentes 30 de junio a 25 de julio

**TUTORÍAS: REGISTRO Y VALIDACIÓN:** antes del comienzo del curso. El profesorado y departamentos registrarán y validarán el horario de las tutorías para que se encuentre disponible para el alumnado, antes del comienzo del curso académico.

**GESTIÓN PIF**. Se remitirá información del procedimiento en correo electrónico durante el mes de mayo

LISTAS DE CLASE: Se enviará información por correo electrónico antes del inicio del curso